



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE  
SANTIAGO CABAÑERO MASIP  
05/01/2021



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

Expediente 663205T

**OBJETO: APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS.-** Visto el Decreto de esta Presidencia n.º 4034, de fecha 17-12-2020, por el que se aprueba el expediente de contratación que se indica; Considerando que con fecha 18-12-2020 ha sido publicado en el BOP de Albacete anuncio de exposición pública del proyecto durante el plazo de veinte días hábiles, que finaliza el día 20-01-2021

Considerando la necesidad urgente de iniciar el procedimiento de adjudicación mediante la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para cumplir con lo plazos establecidos en la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones que tengan por finalidad la ejecución de obras de reparación o restitución de: infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad municipal y de las mancomunidades, consecuencia de catástrofes naturales, así como redes viarias de las diputaciones provinciales, cabildos, consejos insulares y comunidades autónomas uniprovinciales;

Y considerando las atribuciones conferidas a esta Presidencia y las normas específicas de contratación pública en las Entidades Locales contenidas en las Disposiciones Adicionales Segunda y Tercera respectivamente de la mencionada LCSP:

**RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:**

Modificar el apartado 4 del citado Decreto de aprobación del expediente, que queda redactado como de la siguiente forma:

EXPEDIENTE SEGEX: 663205T

DENOMINACIÓN OBRA: Reparación de daños en la Carretera AB-511, de Boche a Raspilla (Albacete). Cofinanciado al 50% por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Real Decreto-Ley 11/2019, de 20 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por temporales y otras situaciones catastróficas (DANA)

RESPONSABLE DEL CONTRATO: José Fernández Ruíz.

PRESUPUESTO EXCLUIDO IVA: 613.747,94 €

IVA: 128.887,07 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 742.635,00 €

"4.- Disponer el inicio del procedimiento de adjudicación y la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante del órgano de contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Pública de forma inmediata, quedando condicionado, en su caso, el acto de apertura de ofertas al resultado del trámite de información pública."



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A  
MANUEL CEBRIJAN ABELLAN  
05/01/2021



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA JWX9 9FEH JWTP R4TF

Decreto Nº 19 de 05/01/2021 "MODIFICACIÓN DECRETO APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN AB-511 BOCHE A RASPILLA" - SEGRA 419511

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1